

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUADOR MOTORIDES S.A. DE 21 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, hoy 21 de Marzo de 2014, a las 11H30, estando presentes los señores Pedro Álvarez Villota, Presidente y Representante Legal de Álvarez Barba S.A. y el señor Ramiro Rosales, por sus propios derechos, socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ECUADOR MOTORIDES S.A., deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas según el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2013.; 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.; 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.; 4.- Nombramiento del Gerente General y Presidente de la Compañía.; 5.-Fijación de la remuneración del Gerente General; 6.- Nombramiento del Comisario Principal por el Ejercicio Económico 2014.

Dirige la sesión el señor Pedro Álvarez Villota, actúa como Secretario el Doctor Genaro Eguiguren.

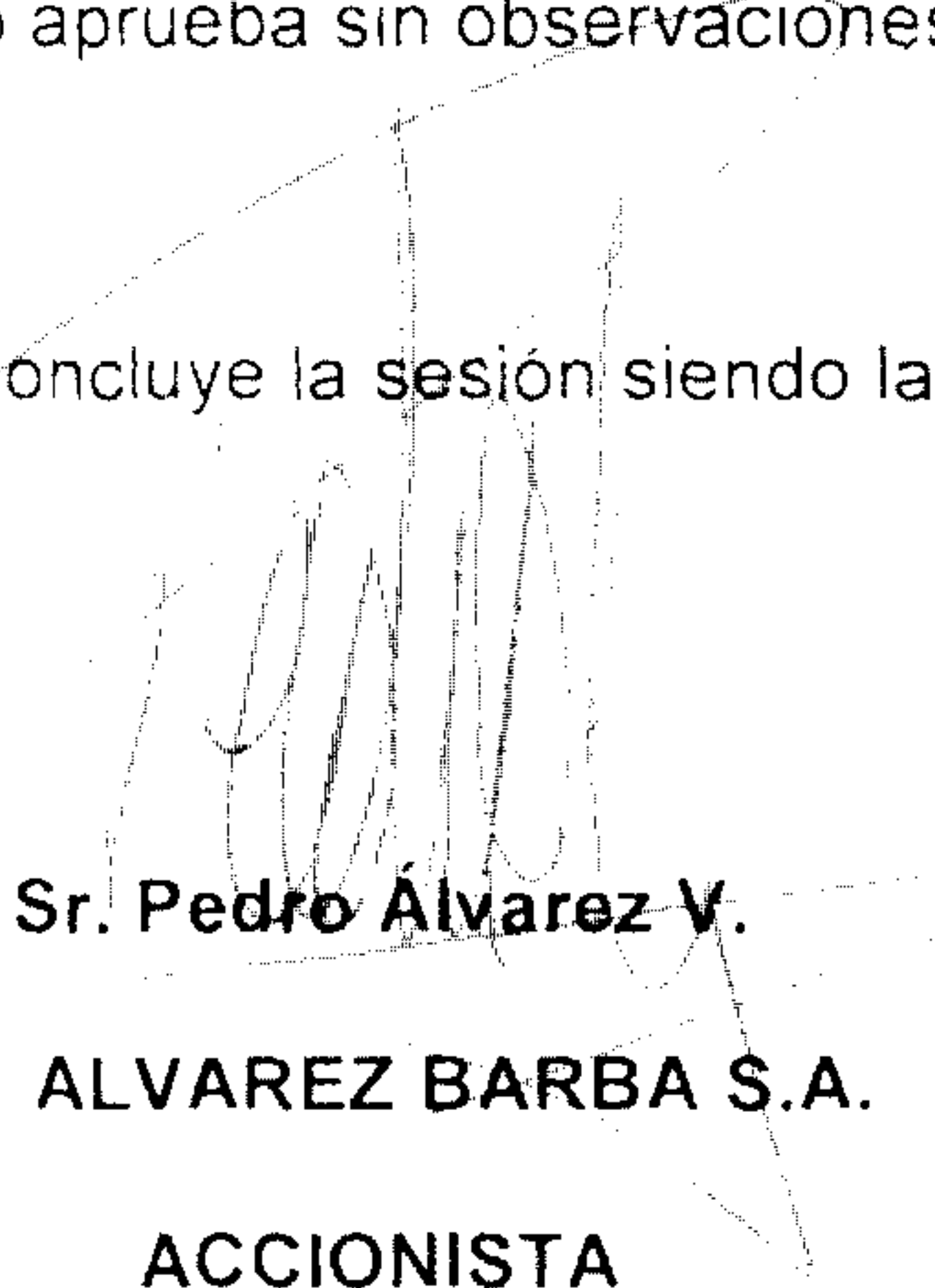
Se procede a tratar los tres primeros puntos del orden del día, y luego de conocer los balances general y de resultados al 31 de Diciembre de 2013, la Junta los aprueba con el voto salvado del administrador.

Se trata el cuarto y quinto puntos del orden del día, y se nombre como Gerente General al Sr. Ramiro Rosales fijando una remuneración de \$360.00 dólares mensuales, como Presidente se nombra al Sr. Pedro Álvarez Villota.

Finalmente se trata el sexto punto del orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes, y análisis de los diferentes posibles candidatos, se decide por unanimidad nombrar a la señora Angélica Leiva como Comisario por el Ejercicio Económico del año 2014, fijando una remuneración de US\$ 100.00 dólares, la misma que será pagada al momento de entrega del informe correspondiente al 31 de Diciembre de 2014.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente declara un receso de 20 minutos, para la redacción del acta; transcurrido el receso, se reinstala la Junta, se lee el texto de esta acta y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 13h00, y para constancia firman,

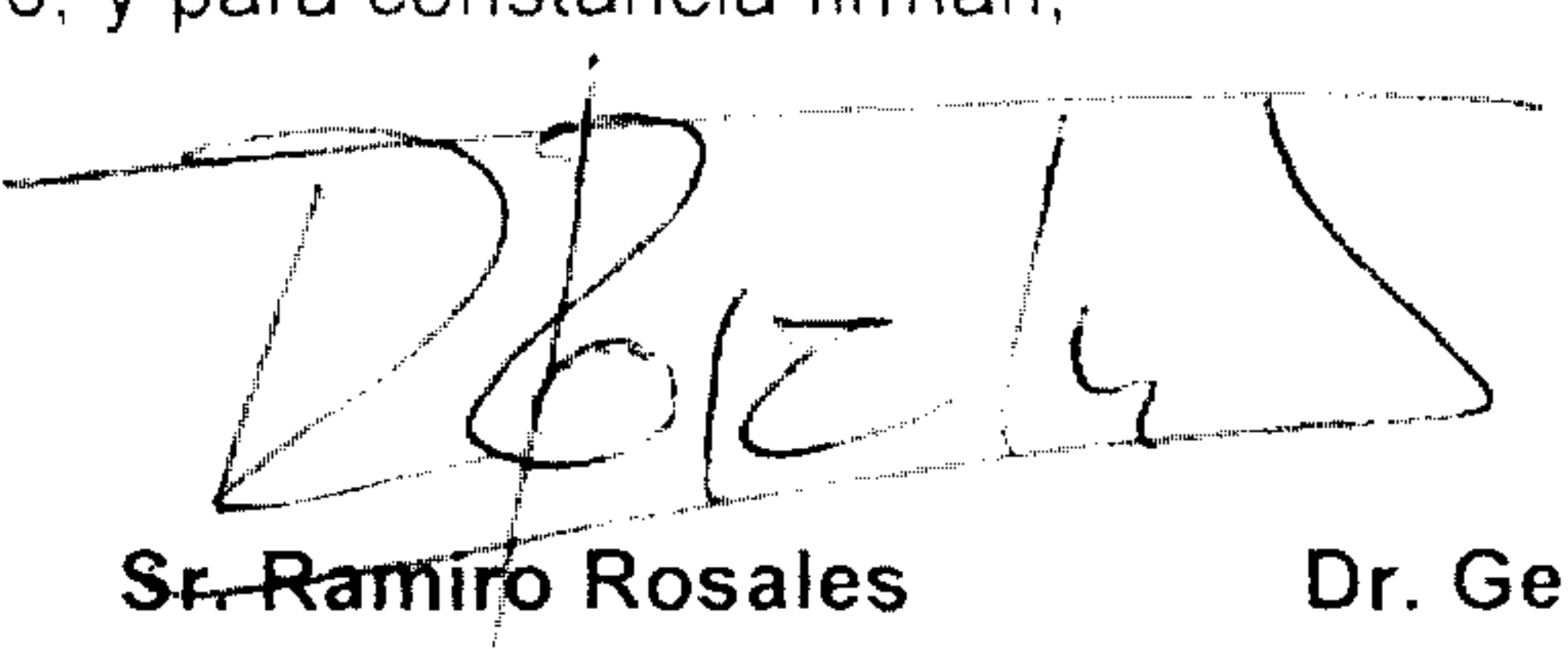


Sr. Pedro Álvarez V.

ALVAREZ BARBA S.A.

ACCIONISTA

PRESIDENTE



Sr. Ramiro Rosales

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL

Dr. Genaro Eguiguren

SECRETARIO Ad-hoc